Las familias del Yak traerán a España a forenses turcos para forzar que declaren

El juez Bermúdez rechazó su testimonio por las 30 identificaciones erróneas

NATALIA JUNQUERA

"La verdad espera fuera. Si quiere oírla, dígale que pase". Es lo que las familias de las víctimas del Yak-42 quieren decirle al juez Javier Gómez Bermúdez el miércoles, cuando se reanude el juicio por las identificaciones erróneas de los suyos. Para entonces, esperan haber podido traer a España, por su cuenta, a los forenses turcos que, alarmados por el método de los militares españoles para identificar a sus compañeros, les hicieron firmar un acta diciendo que eran conscientes de que no habían identificado bien los cuerpos y que se comprometían a hacerlo en España.

El general Vicente Navarro, uno de los acusados, aseguró ante el juez de la Audiencia Nacional que firmó ese papel sin saber qué ponía porque estaba escrito en turco. El autor del acta asegura que entre Navarro y él no hubo malentendidos. Es ese testimonio, que pedía el fiscal y rechazó Bermúdez, el que las familias esperan poder llevar este miércoles a la puerta de la Audiencia.

" Están deseando colaborar. De hecho están muy extrañados y hasta ofendidos porque no les hayan llamado", explica Miguel Ángel, hermano del sargento José Manuel Sencianes y presidente de la asociación de familias de las víctimas del Yak-42.

Las familias tardaron un año y ocho meses en recibir los auténticos restos de los suyos. Antes, tuvieron que exhumar los cuerpos que les habían entregado para aclarar la peor duda imaginable tras la certeza de haber perdido a un hijo, a un marido, a un hermano: la de que los restos que habían recibido podían ser del hijo, el marido, el hermano de otro.

Tardaron otros cuatro años hasta conseguir un juicio para que los responsables de aquella chapuza -equivocarse en todas las identificaciones, confundir a un blanco con un negro, mezclar restos de tres cuerpos en un féretrorindieran cuentas por ello. Y hoy, seis años después de la tragedia, temen que el juicio se cierre en falso.

El proceso ha arrancado para ellos con dos grandes frustraciones. La primera, que toda su pesadilla -que pretendieran que enterraran a los suyos deprisa y de noche, que les insultaran ("peseteros", "enemigos del Ejército") por hacer preguntas...- se reduce en este juicio a un delito de falsedad documental, como les explicó el propio Bermúdez al inicio.

La segunda y la más dolorosa es que hay sólo tres acusados y todos son militares. No declararán ni el entonces ministro de Defensa, Federico Trillo, ni el ex presidente Aznar, ni Javier Jiménez-Ugarte, el hombre del gabinete del ministro que, según afirman las familias y podrían confirmar los turcos, viajó a Turquía para intentar que asumieran ellos los errores .Preguntados por qué para ellos es importante su testimonio, las familias responden: "Porque los políticos dan órdenes y los militares las obedecen". Ellos lo saben bien: entre los 120 padres, 40 viudas y 64 hijos de las víctimas del Yak-42 había muchos miembros del Ejército.

"No sé si el accidente se podía haber evitado contratando otro avión. Posiblemente sí, y eso se juzgará en otro proceso. Pero el error en las identificaciones sí se pudo evitar. Lo único que necesitaban era tiempo", afirma Carlos Vegas, padre del cabo primero Feliciano Vegas.

Las prisas, sospechan, no fueron cosa de los tres militares que se han sentado en el banquillo. "Ninguna familia les pidió que nos los trajeran en 48 horas", - asegura Granada, hermana del comandante José Manuel Ripollés. "El general Navarro es médico, a él no se le pudo ocurrir hacer aquello de aquella forma", opina Sencianes. "Lo que queremos saber es quién tenía tanta prisa y por qué. Eso es lo que esperamos de este juicio. Lo demás ya lo sabemos. Por eso es importante que Trillo, Aznar y Jiménez-Ugarte declaren, por lo menos como testigos. Porque eran ellos los que tomaban las decisiones", añade Francisco, padre del sargento Francisco Cardona. "Cuando fuimos al lugar del accidente, meses después, encontré galones militares y esferas de relojes de los nuestros. El Imán tenía las chapas de dos de los muertos ¡y todo eso era, según Defensa, con lo que los habían identificado!", se indigna.

Tamblén están frustrados porque el juicio no les ha servido para saber más. Nada nuevo, ni siquiera el tono empleado por los acusados. "Navarro entró en la sala como riéndose del mundo", afirma Carlos Vegas. "Entró en el juicio molesto, como si los culpables fuéramos nosotros", opina Ripollés. "Lo que más me ha dolido ha sido las expresiones como me bailaron los númeroso "caían como chinches" cuando Navarro explicó que sus chicos no podían aguantar el olor y la sangre. Todos esos datos morbosos contados con ese desprecio nos han dolido, no impresionado, porque nosotros estamos curados de espanto. Nosotros tuvimos que desenterrarlos dos años después", concluye Sencianes. "Sólo hemos oído a militares contradecirse, y en ese sentido estoy satisfecho, porque demuestra que mienten, pero ¿por qué el juez no organiza un careo entre el Jefe del Estado Mayor de la Defensa y el general Alejandre?".

Sobre qué considerarían justo, ninguno habla de largas penas de prisión, pero sí repiten mucho la palabra Inhabilitación". "Aquellos militares nos trataron como perros y los ascendieron. Aquellos políticos nos mintieron y hoy hablan de justicia bajo las siglas de un partido. No deben seguir", explica Cardona.

"Acudimos a la justicia porque Defensa no quería aclarar nuestras dudas. Nos decían que estábamos locos, que fuéramos al psiquiatra. Al principio queríamos asegurarnos de que el familiar que habíamos enterrado era el nuestro. Aquella duda era terrible, porque al final, yo buscaba un cadáver vivo. Me imaginaba a mi hermano perdido en las montañas, sin saber volver a casa", explica Sencianes. "Si hemos llegado hasta aquí es porque creemos que de no hacerlo le estaríamos dando un poder infinito a los implicados, militares y políticos, el poder de la impunidad, de volverlo hacer", añade.

Cardona concluye: "Los conocidos me paran por' la calle: ,¿Aún sigues con eso? ¿por qué no lo dejas, si a tu muerto no te lo van a devolver?". Y yo respondo, "porque a tu hijo no lo trataron como un perro y porque podía haber sido tu hijo".

El juicio

- > **Acusados**. El general Vicente Navarro y los comandantes José Ramírez y Miguel Sáez, por un delito continuado de falsedad documental.
- > **Pena que pide el fiscal**. Cinco años de cárcel para Navarro y cuatro y medio ,para los comandantes Ramírez y Sáez.

> **Última sesión.** Bermúdez rechazó los testimonios que pedía el fiscal y suspendió las sesiones hasta este miércoles para intentar tomar declaración a otros testigos turcos.



De izquierda a derecha: Carlos Vegas y su esposa, Granada Ripollés, Miguel Ángel Sencianes, Amparo Gil, Francisco Cardona y Rfael Sencianes.

El País, 13 de abril de 2009